



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

GUÍA DOCENTE 2017-2018
**TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA
POLÍTICA II**

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA II

Titulación

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

5448

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

TRUJILLO CEREZO, JOSÉ MANUEL

4.b Coordinador de la asignatura

TRUJILLO CEREZO, JOSÉ MANUEL

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO (3º), PRIMER SEMESTRE (1º)

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Se asume que se conocen y dominan los contenidos de las asignaturas "Métodos de Investigación en Ciencia Política" y "Técnicas de Investigación en Ciencia Política I". Además, es también recomendable que el/la estudiante posea destrezas básicas en el manejo de programas con hojas de cálculo y SPSS

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CE19 Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG2 Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos para emitir juicios relevantes sobre cuestiones relacionadas con la Ciencia Política y la Gestión Pública
CG18 Adquirir los conocimientos de informática necesarios para buscar información, analizar datos y redactar textos en Ciencia Política y Gestión Pública
CE5 Comprender el comportamiento de los actores políticos
CE6 Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos
CE7 Comprender el funcionamiento de los procesos electorales

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

El propósito de esta asignatura es profundizar en el conocimiento de las técnicas cuantitativas de investigación en Ciencia Política, para alcanzar la capacidad de diseñar y ejecutar proyectos avanzados de investigación en esta disciplina. En concreto, se trabajarán los siguientes objetivos:

- Analizar objetos de estudio de naturaleza política a través de modelos de regresión lineal múltiple y de regresión logística
- Aplicar específicamente este tipo de estrategias al comportamiento electoral y al rendimiento de actores e instituciones políticas
- Conocer las extensiones y limitaciones de estas técnicas de investigación
- Distinguir entre causalidad y correlación a efectos explicativos en Ciencia Política empírica
- Diseñar y redactar un trabajo de investigación empírico en Ciencia Política con una metodología cuantitativa



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Primera parte. Difusión del análisis empírico de los fenómenos políticos

Tema 1. El artículo de investigación en Ciencia Política

Objetivos específicos:

- Conocer las partes que componen un artículo de investigación en Ciencia Política
- Discutir las buenas prácticas en la difusión del conocimiento: replicabilidad
- Describir el proceso de publicación de un artículo en una revista científica

Tema 2. La relación entre dos variables continuas

Objetivos específicos:

- Revisión de los conceptos de correlación bivalente y regresión lineal simple
- Significado de la dirección e intensidad de la relación
- Concepto de contraste de hipótesis y su relación con el análisis político

Segunda parte: Modelos de regresión para el análisis político

Tema 3. Regresión lineal múltiple

Objetivos específicos:

- El modelo de regresión lineal múltiple para variable dependiente continua
- Asunciones del modelo y consecuencias de su violación
- Especificación de la interacción en modelos de regresión

Tema 4. Extensiones del modelo de regresión: ¿qué se debe evitar en los diseños de investigación?

Objetivos específicos:

- Sesgos en los diseños de investigación: multicolinealidad, endogeneidad, sub-especificación, sobre-especificación y no linealidad

Tema 5. Análisis de regresión logística

Objetivos específicos:

- El modelo de regresión logística para variable dependiente dicotómica
- Cuantificación de la magnitud del efecto a partir de la regresión logística

Tercera parte. Papel de los métodos cuantitativos en Ciencia Política

Tema 6. El uso de la Estadística en Ciencia Política: la correlación no implica causalidad

Objetivos específicos:

- Descripción y exploración versus explicación: la búsqueda de la causalidad y sus condiciones en la ciencia política
- Analizar la relación entre un modelo teórico y su contraste con la evidencia empírica



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Etxeberría, Juan , (1999) Regresión Múltiple, La Muralla, Madrid,

Jovell, Albert , (1995) Análisis de regresión logística, CIS, Madrid,

Lago, Ignacio , (2008) La lógica de la explicación en las ciencias sociales, Alianza Editorial, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Escobar, Modesto; Enrique Fernández y Fabrizio Bernardi, (2009) Análisis de datos con Stata, CIS, Madrid,

García-Ferrando, Manuel y Modesto Escobar, (2017) Socioestadística. Introducción a la estadística en Sociología, Segunda edición, Alianza, Madrid,

García-Ferrando, Manuel; Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (eds.), (2010) El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación, 3ª ed. revisada, Alianza Editorial, Madrid,

García-Jiménez, Eduardo; Javier Gil y Gregorio Rodríguez, (2000) Análisis Factorial, La Muralla, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las principales actividades formativas consisten en:

- Clases magistrales donde se expone por parte del/la profesor/a el contenido de los temas
- Los casos prácticos, en los que se distribuyen ejercicios, para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo
- Ejecución de un trabajo de investigación a lo largo del curso

Para todo ello, resulta imprescindible la participación activa del/la estudiante y el aprovechamiento de su tiempo de trabajo autónomo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE5, CE6, CE7, CG15	24	0	24
Casos prácticos presenciales	CE19, CG18, CG15	28	0	28
Lectura de los textos obligatorios	CE5, CE6, CE7	0	20	20
Preparación y entrega de prácticas	CE19, CG15, CG2	0	16	16



presenciales				
Elaboración del trabajo de investigación	CE19, CG2, CG15, CG18	0	40	40
Estudio para el examen final	CE5, CE6, CE7	0	22	22
Total		52	98	150

12. Sistemas de evaluación:

PROCEDIMIENTOS Y PESOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL:

Examen o prueba final (contenidos teóricos y/o prácticos): hasta 35%

Trabajo de investigación: hasta 35%

Ejercicios prácticos y participación (evaluación parcial): hasta 30%

TOTAL: hasta 100%

ACLARACIONES ADICIONALES:

1) Se exige la obtención de una calificación mínima de 5 sobre 10 (o equivalente en caso de usar otra escala de puntuación) en cada procedimiento para poder computar la suma de la nota global. En caso de no alcanzarse dicho mínimo en un apartado, éste sumará 0 para la calificación final, con independencia de la puntuación obtenida. Esta exigencia será de aplicación en ambas convocatorias del proceso de evaluación.

2) El apartado de "Ejercicios prácticos y participación" hace referencia a las actividades de evaluación continua que se desarrollarán durante las horas de docencia. La no entrega en tiempo y/o forma que se establezca durante el curso o la no superación de dichas actividades, no será recuperable para ninguna convocatoria. No obstante, su adecuada realización y superación, conllevará que la calificación obtenida sea computable para ambas convocatorias, en su caso.

3) En lo referente al "Trabajo de investigación", las posibilidades y criterios de realización serán pormenorizados durante las primeras semanas de docencia, estableciéndose una fecha límite de entrega para primera convocatoria. En caso de no entrega en tiempo y/o forma en dicha fecha, o de no superación del mínimo exigible para el cómputo de nota, se determinará una nueva fecha de entrega para la segunda convocatoria. Los criterios para la realización y evaluación de esta actividad en segunda convocatoria podrán ser distintos a los de la primera, siempre que se desarrollen competencias equivalentes. No obstante, su realización y superación conforme a los requisitos de la primera convocatoria conllevará que su calificación también sea computable para la segunda, en su caso.

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA SU EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Todas las actividades que requieran de entrega documental, se formalizarán a través de



la plataforma virtual y el formato será el de archivo .pdf, siempre y cuando no se indiquen otras instrucciones de forma específica. En cualquiera de los casos, la no entrega en tiempo y/o forma indicada, supondrá la no calificación de la actividad al considerarla como no entregada.

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS, EL ESTUDIANTE DEBE SABER QUE:

En este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y de investigación realizados por los/as estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros/as compañeros/as, así como la reproducción de los contenidos de Internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXAMEN O PRUEBA FINAL (CONTENIDOS TEÓRICOS Y/O PRÁCTICOS)	35 %	35 %
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	35 %	35 %
EJERCICIOS PRÁCTICOS Y PARTICIPACIÓN	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique y acepte reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrán sustituir las actividades del apartado "Ejercicios prácticos y participación" (hasta 30%) por la presentación por escrito de actividades prácticas a través de la plataforma virtual durante el curso y/o una prueba adicional, a determinar por el/la profesor/a de la asignatura. No obstante, se recuerda que este apartado no será en ningún caso recuperable para ninguna convocatoria. El resto de elementos de evaluación mantienen las condiciones generales señaladas con anterioridad.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Utilización de la plataforma virtual Moodle
- Utilización del SPSS en las clases prácticas en el aula de ordenadores y a través de la plataforma UBUVirtual
- Utilización de otros recursos informáticos de hojas de cálculo y realización de tablas y gráficos



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL